

REBRISA

ROL N° 96.563.820-2
INSCRIP. REG.VALORES N° 0353
GERENCIA GENERAL N° 012
SANTIAGO, 27 DE ABRIL 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Avda. Bernardo O'Higgins N° 1449
Santiago

REF.: HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración :

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 9° y lo señalado en el inciso segundo del artículo 10, ambos de la Ley 18.045 y en la norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, por medio de la presente comunicamos al Sr. Superintendente, en calidad de Hecho Esencial, que en Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, celebrada el día de hoy 27 de Abril del presente año, se acordó por unanimidad de los accionistas presentes lo siguiente :

- a) Se aprobó la Memoria y Estados Financieros de la sociedad relativos al ejercicio 2016 y se aprobó el informe de los auditores externos.
- b) Se eligió como directores Titulares y Suplentes de la sociedad por las acciones Serie A y Serie B a las siguientes personas :

Directores Titulares Serie A

Avram Fritch
Rut. 14.518.568-8

Sergio Andrews García
Rut. 5.797.366-8

Alvaro Güell Villanueva
Rut. 8.765.132-0

Sergio Vivanco Araya
Rut. 6.784.592-7

Ron Fritch Cherniavsky
Rut. 19.202.175-8

Directores Suplentes Serie A

Onn Zabilsky Paz
Rut. 17.536.294-0

Sergio Javier Andrews Pérez
Rut. 10.033.173-K

Cristóbal Tomás Güell Escobar
Rut. 16.609.175-6

Fernando Abud Cuevas
Rut. 6.166.571-4

Daniela Fritch Cherniavsky
Rut. 19.202.174-K

Directores Titulares Serie B

Ignacio Guerrero Gutiérrez
Rut. 9.122.808-4

Fernando Perramont Sánchez
Rut. 8.663.534-8

Directores Suplentes Serie B

Peter Meduña Guestin
Rut. 9.122.808-4

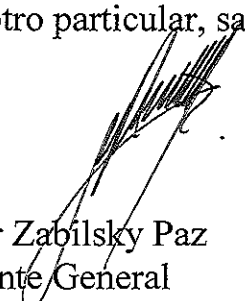
Ximena Perramont Sánchez
Rut. 12.584.431-6

- c) Se aprobó la remuneración del Directorio
- d) Se designó como auditores externos para el ejercicio 2017 a KPMG Auditores Consultores Ltda.
- e) Se designó como medio de comunicación, en el cual se efectuarán las citaciones y publicaciones sociales al periódico electrónico www.elmostrador.cl.
- f) Se aprobaron por unanimidad de los accionistas asistentes aquellas operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046.

De acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 30, próximamente remitiré el acta de esta Junta General Ordinaria de Accionistas.

En dicha Junta se me facultó para efectuar la presente comunicación con el carácter de Hecho Esencial.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,


Amir Zabitsky Paz
Gerente General

c.c.: Gerente General Bolsa de Comercio de Santiago
Gerente General Bolsa Electrónica de Chile
Gerente General Bolsa de Valores de Valparaíso
Incl.: Lo citado
Mmj.